



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédiccion completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédiccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BARCELONA, Casetau Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recullilla, 41, entrada por la de Apla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARTS, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

A plazos, con garantía. PIANO. Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de París. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon

REGALO de un frasquito de *Cosmidor*. A toda señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frascos de dicho *Cosmidor* calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Al ir á ajustar el presente número recibimos el siguiente importante telegrama que nos dirige nuestro estimado jefe. Dice así:

«Madrid 17 á las 12 y 15 t. Sr. Director de LA PAZ»

Celebrada la reunion de los amigos del Sr. Martos con un resultado admirable. Concurrieron 89 representantes, de los cuales 89 proclaman la monarquía de Alfonso XII y su ingreso en la izquierda dinástica.

D. Cristino Martos estuvo arrebatador causando profunda sensacion.

Murcia ha estado representada. Felicito cordialmente á nuestros amigos los progresistas-democráticos de esa ciudad.

Gomez Diaz.

«Los que no creen que la izquierda vá aumentando sus bases y que su progreso redunde en favor de las más altas instituciones, pueden irse convenciendo de lo contrario.»

Leemos en «El Debate»:

«Ayer eran escuchadas con grande atencion en el salon de conferencias, las discretas razones que daba nuestro querido amigo el general Lopez Dominguez al marqués de Muros, y de las cuales ha partido primero la disidencia y después la formacion de la izquierda dinástica.»

El marqués de Muros, caracterizado como centralista, en consecuencia ministerial, nada tenia que oponer á las lógicas demostraciones de tan ilustre general como distinguido hombre político, partidario entusiasta de la Constitución de 1869.

El general Lopez Dominguez sostenia lo que nosotros venimos repitiendo, á saber: que las soluciones de la izquierda son las mismas que las consignadas en el programa del antiguo partido constitucional, y que la disidencia ha sido provocada por el Gobierno, ó lo que es igual, que los verdaderos disidentes son los ministeriales, que ahora precocizan la Constitución de 1876, que siempre se aceptó por nuestros amigos como punto de partida por medio de leyes orgánicas á establecer los principios cardinales de la de 1869. Se ha visto que el Gobierno no ha querido ó no ha podido realizar esta parte esencialísima del programa que le trajo al poder, y la izquierda resurge poderosa, dispuesta á mantener la bandera, cuando el Sr. Sagasta la creía completamente destruida.»

En los días que han trascurrido desde que regresó de Madrid la Comisión municipal, no sabemos á qué altura se hallarán las relaciones entre la Junta de Senadores y Diputados y el Gobierno. El dinero sigue entretanto parado y sin llegar á su legítimo destino.

Nosotros creemos que si una persona se dejara de preocupaciones y fuera á la Comisión del Banco, no le habia de ser difícil el retirar los 85,000 duros y ponerlos á buen recaudo en la caja de la Diputación ó en la del Ayuntamiento, lo cual le alcanzaría aplausos generales.

Esos 85,000 duros están, á nuestro parecer, muy cerca de sus dueños, pero con la prohibicion que sobre ciertas personas se han ejercido, se ha dado lugar á que estemos detrás de ellos y siempre con temor de que se escapen.

Sin los escrúpulos y miedo que ciertas alharacas produjeron, ese dinero estaria favoreciendo hoy á sus dueños, y el que esto no se haya conseguido es lo que hasta hoy hemos ganado.

Dice «El Liberal»:

«El Sr. Duque de la Torre, declaró ayer que no tendria inconveniente en aceptar la transaccion con los ministeriales, siempre que estos lograran poner»

se en acuerdo con los amigos suyos que se han adherido á la izquierda dinástica y á quienes dejaria en absoluta libertad de establecer las condiciones del arreglo.»

Como ayer anunciamos hoy publica la «Gaceta» el decreto de convocatoria para la nueva legislatura que se inaugurará el día 4.

Aun no está acordada la candidatura para Mesa del Congreso. Se citan, sin embargo, los nombres de los Sres. Gullón, Nuñez de Arce y conde de Xiquena para las vice-presidencias primera, segunda y tercera del Congreso.

Leemos en «El Liberal»:

«El Sr. Navarro y Rodrigo está, decididamente, al lado del Sr. Sagasta. Los amigos más íntimos del ex ministro de Fomento, lo declaraban ayer sin rebozo, si bien algunos, más cautos ó peor informados, decian que el Sr. Navarro y Rodrigo aún no habia entregado la carta.»

Lo que no dicen los tercios ni los amigos del Sr. Sagasta son las condiciones que ha impuesto el Sr. Navarro y Rodrigo.

Pero ya irán saliendo.»

Hoy lanza nuestro estimado colega «El Diario» una queja en la que le sobra la razon.

Refiérese á la venta pública que por mercados y plazas hacen los vendedores de romances, de ciertos papeles que nada bueno enseñan y mas bien siembran mala semilla, precisamente entre la gente que más educación necesita.

«El Diario» dice que vé con envidia que se vendan romances como el de la fiera salvada, y otros llenos de suciedades, y que en cambio los que son originales de su director, á los que sobre su mérito literario que nuestro colega deja á un lado, pero que todos los reconocen, por lo que fueron premiados, tienen lo mejor que en esos escritos puede desearse, un fondo moral é instructivo.

En la queja de nuestro colega hay envuelta una censura, por mas que su intencion no haya sido esa.

El periódico y el libro están sujetos á condiciones y trabas, y los escritores de ellos llegan hasta sufrir penas aflictivas; todo por ofender á esta ó á la otra corporacion, á este ó el otro hombre público, aunque en el escrito le gule un fin patriótico, el de velar por los intereses generales.»

Los romances que no hacen daño á esas entidades, pero que siembran ideas perniciosas y enseñan vicios repugnantes, extendiendo en el pueblo que mas educación necesita, semillas que no producen buenos frutos; sin embargo se imprimen en cualquier imprenta sin pié que la indique, se llevan á vender á otras poblaciones, y burlan toda fiscalizacion.

Hay mas, existe un artículo en el Bando de buen Gobierno que prohibe esas ventas en los mercados y plazas, y pasan por cerca de los grupos que con ellas se forman, ya los guardias y serenos, ya otros empleados municipales, ya los Alcaldes de barrio, y hasta los mismos concejales, y á ninguno le ocurre hacer retirar á estos vendedores y reconocer su mercancía.

Véase como lo escrito por «El Diario» es una censura indirecta; véase como si se cumpliera el art. 61 del Bando, ya que otras prescripciones fueran burladas, podría evitarse el mal que apenas á nuestro colega, y aunque no por eso tuvieran mas venta sus romances, pues ciertas gentes lo mismo en eso que en el teatro, prefieren las impresiones fuertes, al menos se evitaria que la mala enseñanza se extendiera entre los que todos debemos trabajar para que su gusto y hasta sus costumbres se reformen convenientemente.

Segun nota que ayer se nos envió, en las puertas se recaudaron 3.189 pesetas 54 céntos.

Para los demás días se nos avisó podíamos enviar quien la recogiera.

Cuando todos los edictos los publicamos gratuitamente, creemos que nada se perderia con que algun desocupado guardia municipal nos la trajese.

Ya es ocasion de que vayan aclimatándose aquí las buenas costumbres de otras partes.

NOTICIAS.

En el tren de hoy ha llegado de Madrid, restablecido completamente de su indisposicion, el Sr. Gobernador de la provincia D. Francisco Banquells,

quien á seguida se ha vuelto á encargar del mando de la misma, cesando por tanto la interinidad del mismo ejercicio con gran acierto y actividad por el Sr. Chimenó, Secretario del Gobierno de provincia.

Dice «La Union Democrática» de Alicante:

«Hoy debe salir para Madrid el señor Lopez Somalo, llamado por el señor Ministro de la Gobernacion; pues parece que han surgido desavenencias entre los hombres graves del fasionismo y la mano del Sr. Rizo pesa como loza de plomo sobre la cabeza del señor Gobernador.»

Si esto es ahora que empieza la funcion, calcúlese lo que será cuando estén designados los candidatos.

Lo que es con el Sr. Rizo no puede esta gente.»

Dice «El Constitucional» de Alicante:

«Ha sido sorprendida en su buena fé «La Union Democrática» al decir ayer en un suelto que el Sr. Lopez Somalo, Gobernador civil de la provincia, ha sido llamado á Madrid por el Excmo. señor Ministro de la Gobernacion.»

El Sr. Somalo, con motivo de una enfermedad que ha sobrecogido á su hijo D. Juan Lopez Parra en la Corte, y de la cual se encuentra casi restablecido, solicitó del Gobierno una licencia de pocos días, y habiéndosela concedido, salió ayer para Madrid con el objeto que tenemos indicado.

Sea mas cánta «La Union Democrática» en recoger noticias y darlas á la publicidad destituidas completamente de fundamento.»

El día 15 á las diez de la mañana se cantó un solemne *Te-Deum* en la iglesia de la villa del Pinar en accion de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, á cuyo acto asistieron todas las personas mas distinguidas de la localidad con el júbilo consiguiente por tan fausto acontecimiento.

Así como «El Diario» ve con envidia que sus romances no se venden y tengan en cambio vasta circulacion los que debieran ser recogidos, tampoco falta quien vea tambien con algun disgusto la venta que tienen esos calendarios llamados zaragozanos, de los cuales un autor murió hace años y á este y á los otros no se le reconoce competencia ninguna, pues mayormente en lo que la casualidad les ha dado fama, no la tienen ni aun los hombres estudiosos que ocupan nuestros observatorios astronómicos, por lo cual estos se dejan de predicciones futuras que, ó son una mentira ó anuncian lo que se eree probable en cada estacion.

En esos calendarios que tanta circulacion alcanzan, por lo regular no se sabe ninguna de las fiestas y prescripciones religiosas con acierto, pues aún suponiendo que estuvieran bien hechos para el punto donde se publican, lo cual no concedemos, como en cada reino y en cada obispado hay sus santos y fiestas particulares, ningun calendario puede ser útil mas que los hechos expresamente para estos puntos, y sin embargo, estos, por no llevar el apellido de zaragozanos, y por no poder hacerse en crecida tirada, no tienen la aceptación única y preferente que debian alcanzar.

Dice «La Correspondencia de Valencia»:

«Por falta de espacio no pudimos dar ayer cuenta á nuestros lectores del entierro del cadáver de D. Pascual Aguado, hijo de los Condes de Campo-Hermoso de Murcia y coronel de infantería de marina, cuyo empleo ganó con su sangre en Filipinas, el día 20 de Enero de 1872.»

En ese día se sublevó en Cavite (arsenal cerca de Manila) la gente y tropa indígena, á impulsos de una vasta conspiracion. «Dos personas» evitaron heroicamente el que murieran todos los europeos. El entonces teniente coronel D. Horacio Sawa, jefe de un batallon, y el comandante de la goleta «Santa Filomena», que desembarcó la gente y tomó con ella el fuerte de Santiago, donde estaban los sublevados. Este era D. Pascual Aguado. Cayó herido en un brazo, y estuvo sufriendo durante tres años, quedando inútil por consecuencia de la herida. Pasó por esto á la escala de reserva, y vino á la comandancia de este puerto.

El entierro iba presidido por el comandante de marina; el general Colombo, gobernador militar interino; el her-

mano del difunto, D. Joaquin Aguado, capitán que ha sido del cuerpo de ingenieros del ejército; el baron de Petrés, pariente; el Padre Daden, sacerdote de la Compañía de Jesús, maestro suyo en el Colegio Naval, cuando niño, y con quien conservó siempre amistad, y que le ha confesado y auxiliado hasta el último momento.

Las cintas, D. Federico Loygorri, compañero suyo de la comandancia; el comandante de la goleta «Diana», surta en el puerto; el intendente de marina; D. José Musao, ingeniero jefe de montes, pariente; el conde de la Alcedia y Gestálgar, pariente; el coronel de ingenieros, comandante de esta plaza, compañero de su hermano y profesor que fué suyo en la academia.»

Dice «El Diario»:

«Nuestro amigo el Sr. Cayuela, fué quien propuso el repartimiento gremial en la reunion en que se trató anteaer de efectuar la recaudacion del impuesto de consumos; medio muy propósito, y que deba siempre intentarse, y que seria el mejor si todo el mundo quisiera pagar voluntariamente, lo que en el último término no puede eludir. De esta forma se hace la recaudacion en Valencia, y así ni el comercio tiene trabas y fiscalizaciones, ni el público se vé molesto en puertas, registros etc.»

En el *Planeta Venus*, obra que se puso en escena el sábado en la noche en el teatro de Jovellanos de Madrid, fué muy aplaudido el conocido baritono señor Arcos, que desempeñó su papel esmeradamente, segun dicen los periódicos.

Damos esta noticia para satisfaccion de los numerosos amigos con que cuenta dicho señor en esta capital.

Dice «La Publicidad» de Cartagena:

«Parece que á excitacion del cuerpo municipal ha retirado su dimision de la Alcaldía el Sr. D. José Vidal y Cáceres.»

Con este motivo llevan los comentarios á que ciertamente se presta el caso.

La falta de espacio nos impide hoy ocuparnos con detenimiento del inesperado suceso.

Lo haremos otro día.»

Una buena noticia para los escolares. «La Correspondencia de España», que suele estar bien enterada, tiene motivos bastante fundados para creer que el señor ministro de Fomento dispensará las asignaturas del preparatorio á los alumnos del último grupo de las facultades de medicina y farmacia, accediendo á los deseos de S. M.

Segun dicen de Sevilla, el actual año agrícola ha podido traer para aquella comarca la calamidad del hambre, con jurada gracias á la importacion de trigos y demás granos y semillas, cuya importacion representa en los últimos meses, mas de 40 millones de reales.

Por real orden se ha excluido del Catálogo de montes la parte labrada de las haciendas Tajon, Estrecho y Carrascal, sitas en el término de Caravaca, y denegando la exclusion de la parte montuosa de dichas haciendas que haya aprovechado la Hacienda.

Ha terminado el plazo para la presentacion de solicitudes solicitando ingreso en las oposiciones para las cátedras de Retórica y Poética de los Institutos de Avila, Canarias, Murcia y Pamplona.

Segun nuestras noticias, pasan de 30 las presentadas.

El tenor italiano Sr. Conti ha sido contratado para el teatro Principal de Valencia y ha hecho su debut con el *Hernani*.

«El Puerto» de Aguilas elogia las dotes artísticas y buena presencia de D.º Arrién Alcázar y la entonacion y bellisimas formas de su hermana doña Amparo.

Tambien ha quedado satisfecho nuestro colega del resto del personal y de la orquesta.

Los partidos de la huerta que se han citado al Ayuntamiento, donde en su representacion acudirán el Alcalde y seis contribuyentes de cada uno, para formalizar el concierto por consumos con la corporacion popular, son los siguientes, en los días y horas que se citan:

Para el día 17, á las 9 de la mañana: San Benito, Aljucer, Palmar, Rincon de Seca, Nouduermas, Alberca y Algezarés.

A la misma hora, día 18: Jabalf Nuevo y Viejo, Nora, Guadalupe, Albatalla, Espinaro y Arboleja.

Día 19: Benijan, Garra, Torrealbuera, Alquerías, Zeneta, Zaratobe y Puente de Tucinos.

Día 20: Churra, Esparragal, Llano de Brujas, Monteagudo, Raal, Santomera, Era-alta, Puebla y Raya.

El cetro y algunos vecinos de la parroquia de Santa Catalina se preparan á solemnizar la fiesta de su titular, saliendo de lo acostumbrado en la funcion de iglesia y haciendo algo de fiesta popular en la calle. Esta noche se principia la novena.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha acordado celebrar segunda subasta pública, sin tipo fijo, para la enagenacion de los envases vacíos de tabacos, existentes en esta capital y Administraciones de la provincia.

El pimienta molido de la nueva cosecha se detalla en Valencia á los siguientes precios:

Cáscara superior, á 64 rs. arroba.—Idem media cáscara, á 50.—Flor á 42.—Regular, á 36.

Las sedas tienen alli los precios siguientes:

Buñol, de 64 á 66 rs.—Entredobles, de 62 á 63.—Tramas, de 58 á 61.—Peroletas, de 56 á 66.—Retriados, de 42 á 46.—Alducars, de 38 á 40.

La compañía de zarzuela ha sido muy bien recibida en Lorca; la primera noche tuvo un lleno completo, y fueron aplaudidos todos los artistas. El abono es importante.

Ha fallecido en Córdoba nuestro paisano el R. P. D. Miguel Saco, presbítero religioso de la compañía de Jesús, en la que ocupaba un puesto distinguido por sus especialísimos conocimientos y por su incansable laboriosidad. Sentimos el pesar de su familia.

Segun los periódicos taurinos ha entrado á formar parte de la cuadrilla de *Lagartije*, en sustitucion de Mariano Anton, el diestro Manuel Martinez (*Manene*) cuñado de Juan Molina. El nuevo banderillero de Rafael es uno de los cuatro que fueron niños de Córdoba cuya fama se ha justificado en todas las plazas de España.

CARTA DE MADRID.

16 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: viene llamando la atencion el silencio que guardan los navarristas desde que su jefe celebró la última conferencia con el señor Sagasta. Hay quien asegura que después del debate político vendrá una crisis fundamental y honda de la cual solo se salvará el general Martinez Campos á quien mira el Sr. Sagasta como una institucion indiscutible é inviolable.

En el nuevo ministerio entrarán los Sres. Navarro y Rodrigo, Gamazo, Pelayo Cuesta, Gullón, Nuñez de Arce y algun otro que por sus méritos y servicios esté en condiciones de ser ministro.

Este rumor tiene su confirmacion en la actitud de los tercios navarristas, que como ya he dicho han cesado de repente en sus galanteos á la izquierda.

Si á esto se agrega que los ministeriales ponderan ahora las fuerzas con que cuenta el Sr. Navarro y Rodrigo, cuando hace pocos días reducian á 20 el número de diputados que siguen al ex-ministro de Fomento, tendremos un nuevo y racional motivo para conceder verosimilitud á la especie de que queda hecha mencion.

Pronto hemos de saber lo que hay de verdad en esto.

Aun no se ha designado el día en que ha de verificarse la reunion de los notables de la izquierda para tratar de la organizacion de los comités y otros detalles importantes.

Anoche se encontraron casualmente en el teatro de la Comedia los Sres. Sagasta y Martos, hablaron como era natural de la actitud del Duque de la Torre y de la situacion del Gobierno. El Sr. Martos expuso á su interlocutor el juicio que le merecia la formacion de la izquierda á la cual apoyará resuelta é incondicionalmente.

El Sr. Sagasta se lamentó de la conducta que han seguido con él los demócratas, como si después de todo no hubieran tenido con el Gobierno una beze-

Véase la última página.

Tomamos de El Globo lo siguiente:

«En el primer Registro de España. Llamamos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre los abusos e ilegalidades que diariamente y de una manera sistemática se cometen en el Registro de la propiedad de Madrid.

Parece que cuando se presentan documentos para inscribir, se dice al presentante que vuelva trascurridos que sean quince días. Después se le señala otro plazo de dos semanas, y así sucesivamente, hasta que al cabo de tres ó cuatro meses, sin conseguir la anhelada inscripción, se aburre el interesado y se le obliga á dar nueva dirección al asunto, poco en armonía con sus intereses y con el vigente arancel.

Dícese también que en la exacción de honorarios, lo mismo que en la calificación de los títulos, adviértese poca escrupulosidad; que los particulares que á esa oficina acuden se ven vejados de una manera incalificable; y que para colmo de arbitrariedades, se expiden certificaciones, que no deben ser muy fidedignas; cuando han sido objeto de causas criminales que se instruyen actualmente en los juzgados de esta corte. Y adviértase que lo indicado, con revestir tamaña gravedad, es una pequeñez al lado de lo que ocurre, y no santo, en el expresado Registro.

Rogamos al Sr. Alonso Martínez que se fije en estos hechos, harto expresivos y deplorables, y más tratándose del primer Registro de España. De otro modo, las quejas se repetirán, y nos veremos en la precisión de hablar largo y tendido del asunto, aduciendo pruebas irrecusables y denunciando abusos que, si fueran conocidos por el Consejo de Estado, lo cual se procura evitar á todo trance, habríanse apreciado como motivo bastante para acordar importantes resoluciones.»

Sobre lo que ya hemos dicho de la expedición á Santa Cruz de Mar Pequeña, dicen dos periódicos de provincias lo siguiente:

«El Diario del Ferrol: «Noticias privadas, pero de autorizado origen, anuncian la inmediata toma de posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, en la costa occidental de Marruecos. Parece que las tropas designadas para este acto son dos compañías de infantería de Marina, formando un contingente de 500 hombres, al mando de un comandante del cuerpo.»

«El Diario de San Fernando, en su número del 12, reproduce lo que ya hemos publicado, y añade:

«Mañana probablemente saldrá en la goleta Ligera para Canarias, á formar parte de las fuerzas que han de tomar posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, dos compañías de infantería de Marina á las órdenes del comandante señor Escuin.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando terminada la presente legislatura, y fijando el 4 del próximo Diciembre para la segunda reunión de Cortes.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia á nombre del conde de Castrillo.

—Otra declarando caducada una carga de justicia á favor del conde de Villanueva.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor de los herederos de D. Manuel Isidro Granja.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor del marqués de Miraval.

Gobernación.—Real orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado y á favor de la Diputación provincial de Orense, la facultad que á esta asiste para el señalamiento de fianzas á los contratas.

Fomento.—Real orden disponiendo la adquisición de 150 ejemplares de la obra del Sr. Corradi *Lecciones de oratoria*.

—Otra declarando de texto el *Compendio de Memotecnia* de D. Manuel Joaquín Pascual.

Estado.—Regium cœquatur concedido á varios cónsules y vicecónsules del cuerpo consular extranjero.

Gracia y Justicia.—Concesión de eras licencias y títulos del reino.

El tren número 62 llegó ayer á Toledo con dos horas 32 minutos de retraso, por rotura de la máquina en la estación de Castillejo.

Consecuencia de no reconocerse el material de los ferro-carriles debida y oportunamente.

La Correspondencia publica el siguiente comunicado:

«Ayer tarde, después de cerrada nuestra edición de Madrid, recibimos el siguiente comunicado:

«Señor director del periódico *La Correspondencia de España*:

Muy señor mío y de distinguida consideración: En vista de lo injustamente que por una parte del público

se me trató en el día de ayer, siendo así que ningún motivo se dio por mi parte, y que mi objeto al venir á esta corte no ha obedecido más que al deseo de todo hombre honrado de cumplir nobilmente el compromiso adquirido á virtud del reto que se me hiciera por mi contrincante el Sr. Bielsa, y teniendo en cuenta el que nuevamente se me hace en una carta que, firmada por éste, publica hoy el periódico *El Liberal*, ruego á Vd. encarecidamente se sirva publicar en el que tan dignamente dirige, que acepto desde luego el nuevo reto á carrera de velocidad ó de resistencia, siempre que la apuesta sea de cinco mil ó más pesetas y la carrera en un local donde no concurren más personas que la autoridad, un jurado y los representantes de toda la prensa de España que gusten asistir, entendiéndose que mis muchos compromisos en otros puntos me impiden poder permanecer en esa corte más de 24 horas durante las cuales espero condiciones.

Doy á Vd. reiteradas gracias, señor director, y este motivo me proporciona el gusto de ofrecerme como su más afectuoso S. S. Q. B. S. M.—Bargossi. Madrid 15 de Noviembre de 1882.»

En el teatro Real tuvo lugar anoche la quinta representación de *La Hebreá*, con un verdadero éxito, pues la eminente tiple dramática, señorita Theodorini, fué interrumpida varias veces por los aplausos del público, que admiraba la expresión, gusto y detalle escénico. Sobresalió en la romanza, en el acto tercero y en el dueto final del cuarto.

Los Sres. Rapp y Giannini completaron el brillante desempeño de la obra, siendo ambos muy aplaudidos, y demostrando el primero unas buenas condiciones de voz.

Dice La Correspondencia:

«El Correo reconoce la gravedad de la cuestión social en Andalucía por la falta de trabajo, de cosechas y de lluvias.»

Y desaciertos del Gobierno, ha debido añadir el colega.

Ayer tarde, á las seis, se reunieron en uno de los salones del gobierno civil los individuos que han compuesto el jurado en la carrera de competencia entre los andarines Sres. Bargossi y Bielsa.

Después de una larga y razonada discusión, se acordó la redacción del siguiente certificado:

Los que suscriben, nombrados para velar por el cumplimiento de las condiciones en la competencia entre los andarines Sres. Bargossi y Bielsa, anunciada para el día 14 del actual, y resolver sobre los incidentes que pudieran ocurrir en ella, declaran:

1.º Que, habiéndose aceptado por ambas partes, entre otras, las condiciones de que la carrera había de ser de tres horas sin descansar, y de que ninguno de los contendientes podría pararse sin considerar perdida la carrera, el Sr. Bargossi, ha hecho suyas las condiciones señaladas como premio, desde el momento en que el Sr. Bielsa cesó de correr, quedando en el mismo acto cumplido el programa anunciado al público.

2.º Pero siendo también condición indispensable para comenzar la competencia el buen estado de salud de los contendientes, y retirado de la pista el Sr. Bielsa por un accidente físico que ni los reconocimientos facultativos, ni los precedentes de carreras anteriores, en las que Bielsa ha dado pruebas de resistencia mayor, puede atribuirse á efecto del esfuerzo hecho para dar 22 vueltas á la plaza, los jurados entienden que la prueba del martes no es decisiva para apreciar las condiciones de agilidad y resistencia de ambos contendientes; que sólo podrá proclamarse cuando uno de ellos haya corrido mayor distancia en el tiempo prefijado, ó cuando por retirarse de la pista por causa de accidente, se demuestre que éste es producido por esfuerzos hechos en la carrera.

Y para que conste, lo firman en Madrid á 15 de Noviembre de 1882.—Mariano Araus.—Eduardo Santa Ana.—Rafael Satillas.—Rafael Blanco.—Vicente de Iruete.—Eduardo Vila.—Conde del Villar.—Pedro Ruiz Avila.—José Retortillo.—Miguel Priecido.

La reunión terminó después de las diez. Por real orden se ha acordado que la dirección de Beneficencia y Sanidad destine 750 pesetas en tres premios á los que concurren á exhibir sus productos en la Exposición Farmacéutica que ha de celebrarse en esta corte el día 21 del actual; aquellos serán otorgados en la forma siguiente:

Uno de 300 pesetas al mejor producto químico, bien orgánico ó inorgánico, obtenido artificialmente, y que á la par de pureza y buenos caracteres físico-químicos, reúna la de tener una gran aplicación en la farmacia.

Otro de 250 pesetas al mejor opio indígena, ó sea al que contenga mayor número de alcaloides, prefiriendo á todos el que contenga mayor cantidad de morfina, y dado caso de que haya varios iguales, el que presente mayor cantidad á la venta.

Y, por último, otro de 200 pesetas al herbario ó colección de plantas medicinales que reúna más número de especies, y en su defecto á la Memoria ú obra que se ocupe en concreto de un tema importante de la farmacia y que á juicio del jurado sea digna de recompensa.

Todos los premios, caso de no tener aplicación, los distribuirá el jurado en la forma que tenga por conveniente.

Estos premios se deben á la iniciativa del director de Beneficencia, cuyo celo merece elogios, así como la actividad del delegado, Sr. Baños.

Ayer tarde anoche ocurrió un lamentable suceso en el fielato de los Cuatro Caminos, que á ser ciertas las versiones que á nosotros han llegado, llamamos la atención de la autoridad municipal á fin de que evite hechos tan punibles como el de ayer.

Regresaba de paseo un matrimonio cuando al llegar al citado fielato fué interrogado por dos guardias de consumo sobre si llevaban en sus ropas algún objeto de pago; como contestase que no, los guardias no dieron crédito á sus palabras, y pasando á vías de hecho, intentaron desabrochar los vestidos del marido, el cual se opuso manifestando que lo había él; aquellos no lo consentían, y entre palabras y malas contestaciones, dieron con un palo en el pecho al marido, de cuyas resultas se le disparó un revolver que llevaba encima, quemándosele la ropa é infiriéndole el proyectil una pequeña lesión en la ingle.

Al ruido de la detonación acuden otros varios guardias de consumos, empujando todos ellos contra el matrimonio á culatazos y á palos, y que, á no llegar al poco rato la pareja de la Guardia civil de punto en aquellos sitios, hubiera traído fatales consecuencias el hecho; sin embargo, resultó el matrimonio con varias heridas en la cabeza y el cuerpo, las que les fueron curadas en la Casa de socorro.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia, y baste decir que á las citadas personas no se les encontró objeto alguno que pudiera pagar por derecho de consumos.

Los cónyuges, que viven en una de las casas de la calle de Quesada, y que poseen un taller de máquinas, fueron conducidos á su casa en no muy buen estado, puesto que la mujer no pudo declarar.

Ayer tarde conferenció con el gobernador civil de la provincia una comisión de maestros guarnicioneros, la cual manifestó el deseo de llevar á cabo cuanto antes un arreglo definitivo en la cuestión de la huelga de los dependientes de dicho gremio.

La citada autoridad manifestó á la comisión que estaba ocupándose de dicho asunto, y que proporcionaría los medios para que quedase satisfactoriamente arreglada, tanto para los dueños de los establecimientos, cuanto para los dependientes.

Habiendo recibido el señor gobernador civil de Madrid una instancia, firmada por varios espectadores de los que el día 14 concurren á la Plaza de Toros, en demanda que se les devolviera el importe de sus localidades, el señor conde de Xiqueña no ha querido resolver sin oír el dictamen del jurado que ha entendido en el asunto, y que ha sido el que en otro lugar damos á conocer á nuestros lectores; en su vista, la autoridad ha declarado igualmente válida la carrera.

Creemos, sin embargo, poder asegurar que de las gestiones del jurado, que ha seguido en esto las inspiraciones del señor gobernador, como las suyas propias, se podrá conseguir que los billetes que quedaron sin aprovechar en la carrera del martes, puedan ser utilizados cangeándolos por otros para la nueva carrera, caso que esta llegue á verificarse.

Ayer han empezado los exámenes del segundo ejercicio de oposición á las plazas de directores de los establecimientos penales.

Ayer tarde le fué sustraído á un muchacho un magnífico reloj de oro que llevaba á componer á la relojería, cuya alhaja ha caído ayer en poder de los agentes de la autoridad, á quienes se dió conocimiento del hecho.

Ha sido nombrado alcalde de Illescas (Toledo) don Eduardo Cármena y Valdés.

Ha cesado en su publicación el periódico de la Habana titulado *El Rayo*, sustituyéndole *La Centella*.

Ayer mañana ha estado en Palacio despachando con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros.

La policía francesa ha retirado de las fachadas de varias alcaldías de los departamentos la bandera blanca, emblema de la Monarquía legitimista, donde había sido colocada por una mano desconocida, siendo inútiles hasta el presente cuantas indagaciones se han practicado en averiguación de los autores.

El Sr. Salmeron, cuya llegada á esta corte tendrá lugar en breve, sólo permanecerá en ella durante cuatro meses.

Una dama inglesa que acaba de morir ha legado á la Sociedad protectora de Animales, de Londres, la suma de 1.000 libras esterlinas para construir un hospital con destino á los animales enfermos ó achacosos.

La buena señora sólo ha dejado, en cambio, á su esposo un gato, ya casi sin pelo de puro viejo.

Telégramas.

LONDRES 14.—El periódico *The Daily News* publica hoy un despacho de Constantinopla de su servicio particular, según el cual la Puerta insiste en supposito de enviar á Egipto un comisario turco, con el encargo, según dice, de facilitar una inteligencia entre Inglaterra y el Gobierno del Khedive.

Corre el rumor de que el embajador de Turquía en Londres, Musuru-Baja, ha recibido instrucciones de su Gobierno para renovar dicha proposición cerca del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros.

Se añade que esta proposición es apoyada por las grandes potencias.

Las negociaciones entre Inglaterra y Francia para llegar á una inteligencia sobre la cuestión de Egipto no han adelantado un paso, á pesar de cuanto se ha dicho en contra.

Inglaterra está completamente aislada en dicho asunto, y la mayoría de las grandes potencias se muestran dispuestas á aprovechar la primera coyuntura que se presente para manifestar su desagrado respecto á la política inglesa.

PARIS 15.—El presidente de la República, señor Grevy, está completamente restablecido de su ligera indisposición.

Anoche firmó varios decretos, y esta mañana ha recibido á varias personas.

LONDRES 15.—Clausura de la Beisa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 62 3/4.

VIENA 15.—Han sido cerradas numerosas imprentas á causa de la huelga de los cajistas, que amenaza extenderse á las fábricas de fundición de caracteres.

PARIS 15.—El presidente de la República, señor Grevy, ha podido esta mañana dar un paseo en carruaje. El presidente del Consejo de ministros, señor Duclere, contestando á las preguntas que le han dirigido varios diputados, dice que en breve presentará á la Cámara un proyecto ratificando los tratados concluidos con el Congo por el Sr. Brazza.

Añade que se tomarán medidas para impedir que cualquiera otra potencia ocupe aquel territorio.

BERLIN 15.—El periódico oficial publica hoy el texto del discurso leído ayer por el Emperador en la apertura de la Cámara prusiana de diputados.

El siguiente párrafo fué objeto de entusiastas aplausos: «Es preciso disminuir cuanto antes las cargas que ciertos impuestos hacen pesar sobre las clases más pobres del pueblo».

El Gobierno presentará, pues, un proyecto de ley suprimiendo inmediatamente y por completo las cuatro categorías inferiores del impuesto llamado de clases».

El párrafo relativo á las relaciones de Alemania con la Santa Sede dice textualmente: «El restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la curia romana ha favorecido la consolidación de nuestras relaciones amistosas con el Jefe de la Iglesia católica.»

PARIS 15.—Los despachos de Cherburgo anuncian una espantosa tempestad, acompañada de lluvias torrenciales, habiéndose desbordado varios ríos. De los informes recibidos por la extrema izquierda, que continúa estudiando los sucesos de Montceau-les-Mines, resulta que aquel fué un movimiento espontáneo, provocado por influencia exterior.

Hoy no ha habido sesión en la Cámara de Diputados.

La orden del día es para mañana. Nota.—A causa del mal estado de las líneas no se han recibido los despachos extranjeros de hoy.

Fabra.

Avisos oficiales

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados, segundo semestre de 1876, carpeta número 1.694 de señalamiento; primero de 1877, carpeta 1.585; segundo de 1877, carpeta 1.376; primero de 1878, carpeta 1.233; segundo de 1878, carpeta 1.171; primero de 1879, carpeta 1.111; segundo de 1879, carpeta 981; primero de 1880, carpeta 931; segundo de 1880, carpeta 861 y 65; primero de 1881, carpeta 825 y 26.

ESTADO DEL TIEMPO.

Ha cambiado por completo el estado del tiempo al Oeste y Surcote de Europa. El barómetro se eleva rápidamente desde la región británica hasta las costas españolas del Mediterráneo. La temperatura, en cambio, desciende extraordinariamente, avanzando durante la noche la línea de los hielos hasta los límites meridionales de Europa. Los vientos han cambiado al Norte.

En España domina también el régimen anticiclónico. La presión se eleva considerablemente en toda la Península. La temperatura desciende. Los vientos han virado al N., que ya del primero ya del cuarto cuadrante, que son los dominantes, soplan con fuerza al N. y costas portuguesas. El cielo se despeja. Mar algo agitado al N.

Presión máxima 770,4 en Valladolid; mínima 761,3 en Barcelona. Temperatura máxima 17,0 en Alicante; mínima 2,9 en Búrgos. Temperatura máxima en Madrid, 10,8; mínima 0,3 bajo cero.

Sección religiosa.

Día 17.—Santa Gertrudis la Magna. Se reza de Santos Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado. En San Justo las Cuarenta Horas y función solemne á Santa Gertrudis; hará el panegírico D. Antonio Cano.

Prosiguen las novenas á María Santísima en las iglesias anunciadas. Por la tarde habrá ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto, en la capilla de la V. O. T. de San Francisco; y en los templos anunciados sigue el mes de las Animas.

MÁXIMA.

No se debe de dar crédito á cualquier palabra ni á cualquier pensamiento; mas con prudencia y despacio se deben, según Dios, examinar las cosas. Mucho es de doler que las más veces se cree y se dice el mal del prójimo que el bien.

(Imit. Cristo, Kempis, lib. I, cap. IV.)

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 16 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'26 á 1'37 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'35 á 1'41 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 á 1'40 pesetas.

Idem de cordero, de 1'41 á 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'10 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem en canal de 2'00 á 2'03 pesetas.

Lomo de 2'75 á 3'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'50 pesetas.

Pan de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentijas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Acete, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decalitro.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilogramo.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio); á 32 92 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Alcázar de San Juan (Ciudad-Real) 13 de Noviembre.—Precios sobre wagon:

Trigo cañal de 66 á 67 rs. fanega; geja de 63 á 64; centeno de 42 á 43; morschado de 52 á 53; cebada de 37 á 38; avena de 32 á 33.

Vino tinto de 13 á 13 1/2 rs. arroba; blanco de 11 1/2 á 12.

La tendencia de estos líquidos es de alza, y la de los granos firme.

La sementera se halla en malas condiciones por falta de lluvias.

Canarias 1.º de Noviembre.—Precios corrientes de artículos de importación:

Acete de olivo de 19 á 20 rs. botija de 10 libras.

En pipas, de 19 á 20 rs. la medida de 10 1/2 libras.

Aguardiente de caña de 20 grados de 900 á 920 rs. pipa; anisado de 780 á 800 rs.

Aguardiente alemán de 40 grados de 98 á 102 rs. los 36 litros.

volencia que se confundía con el ministerialismo. Los demócratas no podían volver la espalda como han hecho los constitucionales del Sr. Sagasta a un movimiento político que presenta una bandera más liberal que la de la situación actual.

Obrar de otra suerte hubiera sido declararse partidarios de la legalidad del 76.

Esta noche en casa del Sr. Martos a las nueve la reunión.

Esta tarde se decía que el Sr. Moret y sus amigos retirarán la firma de la fórmula si los maritistas acuerdan no firmar.

El Corresponsal, L.

CHARADA.

Ayer comí con mi ledo,
Y allí estuvieron también

Una-tres-cuatro, tercia-cuarta,
Dos-cuatro, y una-dos-tres.
La solución en el número próximo.

319.—El cráneo muchas veces vuelve árido á causa de descuido. Un análisis químico nos dá los constituyentes del pelo, y los elementos vegetales del famoso Tónico Oriental se conforman á ello. Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para formar y perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente. Los resultados son que el cráneo mas improductivo vuelve fecundo bajo su influencia, y un pelo caposo y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esta acción vigorosa es proporcionada por esta admirable preparación vegetal.

SALUD Á TODOS de vuelta sin merced, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALERIA ARABIGA.
34 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.
Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 1

de Enero 1868. En la aldea en donde resido para el del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padece dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revaleria Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. — De Chasselus, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un *estreñimiento superado*, de un *gastritis*, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas. — Núm. 46.270: Sra. Roberts, de una *congestion pulmonar* con tos, vómitos, y *estreñimientos* de 25 años. — Núm. 46.210: El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastritis* e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años. — Núm. 46.218: El cor. del Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento.

miento obstinado. — Número 18,744: El doctor médico Shorland, de hidropesía, y extenuamiento. — Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del *agotamiento* mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 80 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 30 rs.; 2 libras, 54 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositaris en Murcia, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5. Soriano y Compañía, Carretera, 4, y Ferrer hermanos, droguería en Lorca, D. José Borsino, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Palma», abocados.

De BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Iñigo de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—230

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.
Día 18 Nove. SALIDA. PUESTA.
Sol. 6-14 m 4-40 l.
Luna 12-28 m 12-27 l.

Boletín religioso

Santos.—Sábado: la Dedicacion de la Basílica de los Santos apóstoles S. Pedro y S. Pablo y S. Máximo ob. **Jubilos.**—Sábado: En la iglesia de las religiosas Varólicas y en la de las de S. Antonio; en la primera se aplica por D. Mariana Gimenez 4 hijos, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Miguel Mazon, misas de medias horas.

Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y seguidamente la visita, reservándose á las 5 y media.

Cultos.—A su escuela é inelita patrona Santa Cecilia Virgen y mártir, con entusiasmo fe y devocion dedican y consagran solemnemente los profesores de la capilla de música de madres Agustinas su union de la sociedad Artístico-musical establecida en esta ciudad bajo el nombre de la ilustre santa.

El día 22 de los corrientes, propio de su festividad, en la iglesia de dichas madres Agustinas, se celebrará misa solemne y en ella hará el elogio de las virtudes y martirio de la santa, el Sr. D. Julián López Clares, cura ecónomo de la Asuncion de la villa de Molina.

Estará S. D. M. manifestando. — La asociación titulada El Rosario Viviente consagra á su excelsa madre y patrona Maria Santísima del Rosario, en la iglesia del convento de las reverendas Madres Dominicas de Santa Ana, una solemne funcion en la forma siguiente:

Se cantará una solemne Salve el sábado 18 del presente mes de Noviembre de las cinco, menos cuarto de la tarde; y se celebrará el domingo 19 del mismo á las nueve de la mañana, la función religiosa con misa y sermón, que predicará el señor D. Mariano Ruizperez, Pbro. Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, y por la tarde el presbítero D. José Guillen Sotelo, conador de la parroquia de S. Antolin de esta capital, concluyéndose con misera.

Asistirá á la salve, como á la misa la orquesta de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

El siguiente día 20 tendrá lugar en la expresada iglesia de Sta. Ana el aniversario con vigilia, misa y responso, oficiados por las religiosas, en sufragio de los asociados difuntos.

En obsequio, honor y gloria, de Justo Cuaresimado, Regente del mundo, con el título de *consolador de la Salud* celebrarán solemnes y reverentes cultos la asociación piadosa, que teniendo por primeros presidente y vice-presidente honorarios á Ntro. S.Smo. Padre el Papa Leon XI, y dignísimo Prelado de esta diócesis, se venera como su titular augusto en la iglesia de S. Juan de Dios de esta ciudad.

Hoy 17 de Noviembre, al teque de oraciones, se dará principio á estos cultos con un solemne triduo, que continuará en los días 18 y 19. En este último día, á las 7 y media se hará la Comunión de regla; y todos los asociados que ejercen este grandioso acto, en este día, 6 en uno de los siete siguientes en la misma iglesia, ganan indulgencia plenaria, rogando á Dios nuestro Señor según la mente de Su Santidad. A las 10 se celebrará la función principal, en la que será orador el P. D. Manuel Castro, Misionero Apostólico; y por la tarde, á las 3 y media, despues del Triduo, terminarán estos piadosos y so-

lemas cultos con la bendicion sacramental. Estará S. D. M. manifestando el día de la función principal.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 17

Tiempo del día... de 64 á 71...
Café... de 36 á 37...
Maiz... de 41 á 47...

ANUNCIOS.

BAZAR VENECIANO.
CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NÚMERO 16.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de e-britilla y de todas clases para la estación de invierno.

Géneros de punto, mangos y zapatos.

EN la almazara de la Concepcion, en el calle de la Acequia, continua á la iglesia de S. Miguel, se vende por cuenta del cosechero, aceite de superior calidad desde 1/4 de arroba en adelante, y excediendo el pedido de tres arrobas se llevará á domicilio; tambien en dicha almazara hay de venta un tercio (burre) con sus barriles, palancas, tétrama gruesa de pita de veinticuatro varas de longitud, un husillo de olmo con su tuerca y herrajes para viga-prensa, cápsulas de madera de roble (muñecas) con soleras de miera (mafranos), linajas medianas y pequeñas para aceite y otros efectos, los que por no tener ya aplicacion se cederán con suma equidad.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demas enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA:—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. — 8 rs. frasco. — Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago. — 20 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante despurativo vegetal. — 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Vendedores, 22, Barcelona.

MUEBLES. Se encuentran de todos géneros, todas clases á precios económicos; calle de San Cristóbal, 6, bajo.

HISTORIA social, politica y religiosa de los JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el lmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta su redaccion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

ACEITE SEIREP
CON Jugo de SÁBALO.
Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabaza, etc.

Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 3.

DIARIO DE AVISOS.
CURACION ASEGURADA
COPULAS CREOSOTADAS
Del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion Paris 1878
EXHIBE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
PARIS
PULMONARES

AGUA DE NINON VIARD
LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendaron sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, acné, macara ó paño de preñez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 10 Rs.
Vendose en las principales perfumarias y en todas las buenas casas.
Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

ENFERMEDADES SECRETAS.
Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujo blancos**, por mas reveldos é inveterados, que sean. — 16 reales en frasco de 75 cápsulas.
El vino de Zarzaparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venéreo** y las producidas por el **mercurio** — 20 reales botella.
Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.
Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 32, Barcelona; donde deben dirigirse los pedidos.
Murcia, Botica de D. Manuel Martín-z, Platería, 53, y en las principales boticas y droguerías de la provincia. 24—2

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.
Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.
Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América; y la reproduccion gratuita de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion publica en ambos hemisferios.
Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta *Revista*, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y politico de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los señores suscritores. Cada año **NOTA IMPORTANTE.**—Los señores suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.
La ADMINISTRACION, *Carretas, 12, principal, Madrid*, ó su correspondiente esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

LIBROS EN BLANCO.
Los hay para *Diario* con rayado á una y dos columnas, y por *Mayor* con *debe y haber* y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para *Diario* y *Mayor*, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
Libretas en 8.º en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.
En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se cumple con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

TONICO ORIENTAL.
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Examina la cabeza, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumarias.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

LICOR BREA ALOMAR.
Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que pedimos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujo, etc. etc.
De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alqmar y Urichi, calle de Noucada, número 20.—Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.
Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
Idem de colores finos, cuadrado, vergé, batón, en casa de 100, á 6 y 7 rs.
Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á y 22 paquetes de 100 á 9 rs.
Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100.
Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde rs. hasta 20 una
Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
Idem comunicativa para copiar, id. id.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ.

GUIA DEL BANISTA EN ARCHENA.
Se vende en la imprenta de este periódico.
Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.